ANP: Cualesquiera de las opciones para retornar al régimen legal son válidas

"Militares y políticos deben deponer actitudes de soberbia e irresponsabilidad"





.Cualesquiera de las opciones planteadas son válidas para retornar al régimen legal en el país y sólo falta que militares y políticos depongan sus actitudes de soberbia e irresponsabilidad para buscar el entendimiento, según señala la ''Declaración de Fe en Bolivia'' emitida por la última reunión de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), realizada en Santa Cruz. (En los gráficos los asistentes a esa reunión).-

Elecciones generales se realizarán en abril por mandato de las FF.AA.

Sostuvo el Ministro del Interior, Tcnl. Edgar Rojas



Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

AÑO XIV CIRCULACION NACIONAL No.4.702

La Paz, martes 24 de agosto de 1982

Edición de 20 páginas -Precio $b. 20 Recargo vía aérea $b.1.

30 muertos por enfrentamientos entre policías y guerrilleros

Operativo contrainsurgente en Ayacucho, Perú

.LIMA, 23 [ANSA].-- Todas las fuerzas policiales fueron colocadas hoy en estado de alerta general, al tiempo que brigadas especiales iniciaron el más grande operativo de contrainsurgencia en varias ciudades del Perú.

Helicópteros artillados y unidades blindadas fueron desplazadas a la andina ciudad de Ayacucho, escenario de sangrientos combates entre fuerzas subversivas y agentes policiales.

La cruenta lucha de ayer, en la apartada localidad andina de Vilcashuamán, dejó un saldo de 6 muertos en el lado policial y 24 en el de los sediciosos del proscrito movimiento maoísta ''Sendero Luminoso'', autor de unos tres mil atentados terroristas en los últimos dos años.

El Ministro del Interior, general José Gagliardi Schiafino, no retornó aún de su rápido viaje de esta mañana a la ciudad de Ayacucho, donde debió inspeccionar los daños provocados por el ataque terrorista.

El recrudecimiento de los ataques subversivos contra las fuerzas policiales se registró hace una semana con la voladura de torres de alta tensión y el ataque esporádico contra varios organismos públicos.-

...iones para ...on válidas

...irresponsabilidad

...constituye parte fundamental de nuestra estabilidad social y progreso ciudadano; los jóvenes profesionales, graduados en nuestras universidades y en el exterior y que ansían participar con responsabilidad en una sociedad moderna donde los partidos y sindicatos hayan remozado sus ideas, abandonando la retórica de la postguerra del Chaco y sepan de una vez por todas respetar al adversario sin pensar que es un enemigo que debe desaparecer, buscando por el contrario puntos de coincidencia y de trabajo común para preservar la democracia; y finalmente las mujeres sobre las que cae con más fuerza, como amas de casa y trabajadoras, el peso de la crisis económica y cuya voz y consejo son tan importantes para encontrar la tolerancia de la que han hecho tan poco uso hasta ahora los varones en la vida pública.

Formulamos, con verdadera angustia, un llamado a militares y dirigentes políticos para que deponiendo actitudes de soberbia e irresponsabilidad, busquen los caminos del entendimiento para la solución de los problemas que aquejan al país. Los militares que han afirmado que respetarán el veredicto popular y los civiles que aspiran a ganar el apoyo mayoritario de la población deben pensar que la Patria no es un medio sino un fin y que en la medida que cada cual cumpla con su deber, recibirá el reconocimiento y el afecto del pueblo.

Bien visto, son válidas cualesquiera de las opciones para retornar al régimen legal, que se han venido discutiendo en los últimos meses y no está en el papel de la Asociación Nacional de la Prensa, pronunciarse en favor de una o de otra. La cuestión central en la que debe reflexionar sobre todo el Alto Mando de las FF.AA. es de la legitimidad del poder. Mientras más se dilate esta cuestión más daños sufrirá el país y la propia institución armada. Procedamos todos, gobernantes y gobernados, con altura de miras, desprendimiento y entereza para salvar a Bolivia.

Recuperemos, en estos días preciosos y antes de que amanezca el año nuevo de 1983, el derecho de los bolivianos a decidir su futuro político. Lo demás vendrá por añadidura.

Al concluir, la Asociación Nacional de la Prensa, ratifica su decisión indeclinable de sostener la libertad de expresión, base de todas las libertades, y desde esta ciudad de Santa Cruz, cuyo pueblo siempre ha mirado con alegría y optimismo el porvenir reafirma su fe en el destino solidario y fraterno de la Patria.

Santa Cruz, agosto de 1982

Carlos Serrate R.-PRESIDENTE ANP, Sixto Nelson Fleig S.-DIRECTOR "EL MUNDO" SANTA CRUZ, Pedro Ribera Mercado-DIRECTOR "EL DEBER" SANTA CRUZ, Armando Mariaca V.-CO-DIRECTOR "PRESENCIA", Carlos Romero A.G.-DIRECTOR "HOY" LA PAZ, Mariano Baptista G.-DIRECTOR "ULTIMA HORA" LA PAZ, Jaime Humérez S.-DIRECTOR "MERIDIANO" LA PAZ, Alfonso Prudencio C.-CO-DIRECTOR "MERIDIANO" LA PAZ, Jaime Ríos Chacón-DIRECTOR "JORNADA" LA PAZ, Roberto Zapata de la Barra "DIRECTOR "LA VOZ DEL PUEBLO" LA PAZ, José Carranza-DIRECTOR "SERVICIO INFORMATIVO CONFIDENCIAL" LA PAZ, Carlos Canelas-DIRECTOR "LOS TIEMPOS" COCHABAMBA, Enrique Miralles-DIRECTOR "LA PATRIA" ORURO, Wilson Mendieta-DIRECTOR "EL SIGLO" POTOSI, José Eduardo Loza-DIRECTOR "LA VERDAD" TARIJA.

Ratifican realización de las elecciones para abril de 1983

Conformación de cortes electorales tiene plazo de 30 días

El mandato de las Fuerzas Armadas impone al Gobierno la realización de elecciones generales para el 24 de abril de 1983, expresó ayer el Ministro del Interior, Tcnl. Edgar Rojas Ruíz, quien informó que la estructuración de la Corte Nacional Electoral y las Cortes Departamentales tienen un plazo de 30 días.

El Secretario de Estado en declaraciones formuladas ayer, manifestó que el Gobierno mantiene abierta su predisposición al diálogo porque constituye la única forma de lograr acuerdos positivos con sectores políticos, sindicales y empresariales.

Más adelante destacó que el Gobierno podría posesionar a la Corte Nacional Electoral dentro de los términos de la Constitución, pero que sin embargo, se aguarda una participación más activa de los diferentes sectores políticos, quienes ofrecerán una respuesta una vez que concluyan sus consultas intensas.

PARTIDOS POLITICOS

Posteriormente se informó en el Ministerio del Interior que este despacho aguarda la respuesta de partidos políticos, para la conformación de la Corte Nacional Electoral como instrumento legal que garantice la culminación del proceso de democratización.

En el curso de la semana, se dijo, es posible conformar la Corte, seguiendo los instructivos del Presidente de la República y así proseguir en forma ordenada el cronograma político trazado por el Gobierno.

Detectaron en Apolo "Roya del Cafeto"

•Detectaron la presencia de la Roya de cafeto en la región de Apolo, según informaron a HOY en fuentes de la Asociación de Productores de Café (ANPROCA).

En vista de esta situación, dijeron, en el curso de las próximas horas se trasladará a esa región una comisión técnica, a fin de verificar la magnitud de la infestación.

ANTECEDENTES

La Roya del cafeto ingresó al país -probablemente desde el Brasil- a mediados de 1978, habiéndose registrado los primeros brotes en huertos cafícolas familiares del sector de Guayaramerín.

La Roya (enfermedad producida por un hongo), es de fácil propagación, según explicación de los técnicos, al punto que una persona que voluntaria o involuntariamente se encuentre en algún cafetal infestado, puede convertirse en seguro portador del hongo y servir de nexo del contagio a las plantas sanas. El viento, el agua, los animales, y todo fenómeno u objeto móvil, resultan igualmente portadores de este mal. Se ha comprobado que la vitalidad del hongo se mantiene por mucho tiempo en la ropa y zapatos de quienes estuvieron en zonas dañadas, y consiguientemente desparraman esos hongos provocando el contagio.

Probablemente a través de esas vías, la roya se propagó rápidamente en toda la faja fronteriza, habiendo llegado a los Yungas en 1979 y en la actualidad toda esta zona esá totalmente infestada. Los servicios técnicos del gobierno realizan esfuerzos para controlar la enfermedad en cultivos nuevos y rentables, así como se promueve la convivencia con la roya, mediante la introducción de variedades tolerantes a dicha enfermedad.

APOLO

Por la distancia, y por el poco intercambio existente con otras zonas, no se pensó que tal enfermedad llegara hasta Apolo, dijeron los informantes.

Empero, hace pocos días los caficultores de esa región denunciaron la aparición de la roya, y consiguientemente cundió la preocupación de esos productores, puesto que -como es sabido- la roya es excesivamente limitante de la producción cafetalera. El ataque es a las hojas, las que al caer casi en su totalidad, convierten a la planta en improductiva e incluso provocan la muerte de la misma.

Frente a esa situación y al riesgo de las pérdidas que podrá ocasionar esta enfermedad, se ha dispuesto el viaje de una Comisión integrada por técnicos en Sanidad Vegetal, del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria y de ANPROCA.

Con los resultados se podrá trazar un programa de control aprovechando las experiencias existentes en las otras zonas infestadas, y los recursos provenientes del Pacto Andino, a cuyo nivel se realiza un programa subregional de control de la Roya, dijeron los informantes. En efecto, se sabe que existe actualmente un financiamiento de 10 mil dólares para fines de dicho control.

En la región de Apolo -señalaron finalmente- una gran parte de la población se dedica a la producción de café, el mismo que es uno de los de mejor calidad en el país. Casi la totalidad del producto es para la exportación por vía aérea.

Procurarán mejorar la producción de manzanas

.Se promueve el mejoramiento en calidad y cantidad de la manzana, a fin de sustituir paulatinamente la importación de este producto.

La información fue proporcionada en el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), entidad que emprenderá este programa mediante la Estación Experimental San Benito de Cochabamba.

Se indica concretamente en el informe que "se ha visto la importancia en la producción de manzana por cuanto existe una demanda insatisfecha en el país. Para cubrir ese déficit se realiza importación considerable de esa fruta con la consiguiente fuga de divisas. Las variedades existentes en el país carecen de características favorables en el mercado y consiguientemente no son competitivas con la manzana importada. Por estas razones se ha visto la necesidad de estudiar la adaptación de variedades extranjeras y mejorar las criollas Vinto y Wagner que se cultivan en las localidades de Vinto y Vallegrande"..

VARIEDADES

En otra parte de la información se da cuenta que la Estación San Benito cuenta con 59 variedades sobre las que se realizan los estudios de adaptación y seleccionar las que reunan mejores características agronómicas y capacidad frigorífica.

Asimismo, se dice que para mejorar la calidad de la fruta se utilizan portainjertos, materia sobre la que también se realizan las experimentaciones pertinentes.

Tradicionalmente se utiliza como porta-injerto el membrillero, pero se prueban otros como el peral y otros.

"El propósito general es el de aumentar la producción en el departamento de Cochabamba, para sustituir paulatinamente la importación de manzana. Las condiciones de clima y suelo son favorables y se observa que puede lograrse perspectivas promisorias en la agricultura frutícola del distrito", señala finalmente la nota.-

Leyes electorales pueden ser modificadas: Rojas

'El Ministro del Interior, Tcnl, Edgar Rojas Ruiz, admitió que la Ley Electoral de 1965 como la de 1980 tienen errores que pueden ser rectificados con el objeto de logra un adecuado instrumento que permita a través del diálogo encaminar el proceso de democratización.

El Secretario de Estado manifestó que dicha Ley fue aprobada con el propósito de responder al urgente requerimiento del pueblo de democratizar el país y que la acción del Gobierno de las Fuerzas Armadas se halla dentro del marco de la legalidad.

Más adelante el Tcnl. Rojas Ruiz señaló que el Gobierno y los partidos políticos se encuentran en un cuarto intermedio, subrayando que el diálogo será reabierto una vez que los diferente frente concluyan con las consultas correspondientes.

Este cuarto intermedio, dijo, no debe ser interpretado como una ruptura del diálogo, al contrario simplemente se busca lograr el criterio de todos en general para encontrar las soluciones que la situación demanda.

La flexibilidad del Gobierno "no se determina en límites o parámetros, sino es extensible fuera de esos límites", señalando más adelante que se mantiene el optimismo por lo que se pueda lograr a través del diálogo.

Rojas Ruiz destacó que el Gobierno ofrece todas las garantías para la culminación del proceso electoral, "porque da claras pruebas de credibilidad en sus hechos y conducta".

Por otra parte, destacó que las relaciones con la Central Obrera Boliviana se mantienen cordiales, subrayando que el Gobierno tiene la intención de mantener las mismas a objeto de lograr resultados positivos en el futuro.

Finalmente, el titular del Interior al ser consultado sobre la necesidad de responder el presupuesto del despacho a su cargo, señaló que la respuesta la tiene el Ministerio de Finanaza, concluyendo que recibió la Secretaría de Estado a su cargo, con déficit.

Nuevo Director de Educación

Gualberto Paredes Ferrufino, es el nuevo Director General de Educación Urbana, posesionado ayer en ceremonia que tuvo lugar en el Despacho de Educación.

La nueva autoridad educativa fue designada mediante Resolución Ministerial, a propuesta de la Confederación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, mediante terna enviada por dicho organismo sindical y reemplaza a la profesora Felicidad Palacios de Guzmán quien fue promovida a la Subsecretaria de Educación Urbana.

El Ministro de Educación, Marcelo Calvo Valda, tomó al nuevo funcionario el juramento de rigor, demandándole su cooperación y sacrificio en "tan delicadas funciones".

Aumento en precio de carburantes

.El aumento en el precio de los carburantes, gasolina y otros hidrocarburos, previsto en el plan económico de emergencia, no permitirá "salir a flote", de la actual situación económica, si no se reduce la burocracia administrativa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y de la Corporación Minera (COMIBOL).

La opinión publicada en la carta Informativa "IPE" y divulgada en La Paz por el Ministerio de Informaciones, señala que "difícilmente puede prolongarse por más tiempo un sustancial aumento en el precio de carburantes".

"Al parecer, la solución buscada se halla dentro de un conjunto de disposiciones que, a fin de intentar un disimulo, ya no se llama paquete económico".

Afirma asimismo, "la gasolina debe venderse al público entre 30 pesos y 40 el litro; claro está que la amarga medicina será más útil y menos desagradable a la ciudadanía, si ella acompaña de una morigeración de la burocracia".

Coincidiendo con la Central Obrera Boliviana (COB), la carta informativa, sostiene que se evidencia "una frondosa burocracia administrativa en empresas públicas como la COMIBOL y YPFB" la misma que debe ser disminuída a fin de hacer más efectivas las disposiciones que encara el gobierno próximamente.-